

Perro de agua

Nombre científico:

Pteronura brasiliensis

Autoridad taxonómica:

Gmelin, 1788



Phylum:

Chordata

Clase:

Mammalia

Orden:

Carnivora

Familia:

Mustelidae

Género:

Pteronura

Categoría:

En Peligro

Criterio:

A4cde

Nombres comunes:

perro de agua, perro de agua grande, nutria gigante, giant otter, giant river otter, Brazilian otter, ariranha.

Descripción:

Es una de las especies de nutria más grandes y corpulentas del mundo. Alcanza de 1,5 a 1,9 m de longitud, incluyendo la cola, la cual es característicamente aplanada hacia la punta y mide de 50 a 70 cm. Pesa entre 21 y 34 kg. Su pelaje es denso, espeso y aterciopelado, de coloración café oscuro con manchas amarillentas claras, de tamaño y forma variables en el área del cuello y labios. Esas motas son de mayor tamaño en los machos que en las hembras y no muestran un patrón particular entre los individuos, por lo cual pueden ser utilizadas para identificarlos y diferenciar de manera inequívoca unos de otros. Los dedos de manos y pies están unidos por una membrana interdigital. La cola aplanada, las membranas entre los dedos, su forma alargada, el reducido pabellón auditivo externo y el pelaje corto y denso, los convierte en extraordinarios nadadores. Tienen ojos grandes, de color café oscuro; vibras largas y hocico redondo. Suele vivir en grupos familiares permanentes.

Por sus hábitos semiacuáticos, se alimenta casi en exclusivo de peces y complementa su dieta con vertebrados pequeños y medianos (Mondolfi 1970, Emmons 1990, Linares 1998).

Distribución:

Pteronura brasiliensis es miembro de un género monotípico restringido a Suramérica. Su distribución, aunque muy fragmentada, se extiende desde los llanos de Colombia y Venezuela hasta el norte de Argentina, abarcando la cuenca del río Amazonas (Emmons 1990). En nuestro país se encuentra en ríos llaneros tributarios del Orinoco, desde Monagas hasta Barinas, así como en ríos caudalosos de aguas lentas y poco turbulentas en los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro (Mondolfi 1976, Emmons 1990, Foster-Turley et al. 1990). También se localiza en el lago de Maracaibo y en lagunas aisladas en áreas sujetas a inundaciones estacionales, observándose que no asciende por ríos de montaña como lo acostumbra las especies del género *Lontra* (Mondolfi 1970, Emmons 1990, Foster-Turley et al. 1990).

Situación:

Es la especie más amenazada de la familia Mustelidae (Mason y Macdonald 1990b). En el pasado fue muy perseguida debido a su piel muy bien cotizada en el mercado peletero, por lo que se encuentra localmente extinta en muchas zonas de su distribución original (Eisenberg 1989). En Venezuela sus poblaciones han decrecido de forma drástica en los últimos 30 a 40 años, siendo las más afectadas aquellas localizadas en los llanos, donde se estima que su densidad actual se encuentra reducida entre 20 y 50% de la original (Brull y Ojasti 1981, Ríos U. 1987, Bisbal 1989). A principios de los años setenta *Pteronura brasiliensis* era más o menos común en los ríos Orinoco, Caura, Ventuari, Apure, Arauca, Portuguesa, Cunaviche, Capanaparo y otros cursos hídricos llaneros (Mondolfi 1970). A nivel internacional está considerada En Peligro (Groenendijk et al. 2015). En Uruguay se le reporta como Probablemente Extinta, en Colombia y Perú se considera En Peligro, ya que solo existen poblaciones pequeñas y aisladas, mientras que en Argentina y Ecuador clasifica En Peligro Crítico (Eisenberg 1989, Mason y Macdonald 1990b, Pulido 1991, Rodríguez-Mahecha et al. 2006, Tirira 2011).

Amenazas:

En Venezuela, principalmente entre 1950 y 1970, *P. brasiliensis* fue objeto de cacería intensa para el comercio y exportación de su piel; ya en la década de 1970 el uso de la piel no era señalado con frecuencia (Mondolfi 1970). Como se alimenta de peces, se ha indicado que los pescadores la consideran un competidor importante y realizan cacería de «control» de sus poblaciones (S. Boher com. pers.); sin embargo, una reciente investigación en Colombia no parece coincidir con esta apreciación y advierte además, que aunque se le utiliza como mascota, la mayoría de quienes lo han hecho no quieren repetir la experiencia (Velazco 2004). También la especie es afectada por la destrucción del hábitat, por deforestación de los márgenes de los ríos, la contaminación y la reducción de los cuerpos de agua, así como por su captura incidental en artes de pesca (Brull y Ojasti 1981, Ríos U. 1987, Bisbal 1989, Chehébar 1990, Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003).

Conservación:

Se encuentra incluida en el Apéndice I de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (Cites 2014). En nuestro país se estableció su veda indefinida en 1996 y fue declarada Especie en Peligro de Extinción (Venezuela 1996a, Venezuela 1996b). Algunas poblaciones ocupan áreas protegidas llaneras y de los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro. En 1987 se inició un programa de evaluación de las poblaciones de nutria en nuestro territorio y se distribuyeron materiales impresos divulgativos sin resultados exitosos (G. Ríos com. pers.). Se requiere fortalecer el sistema de vigilancia y control, garantizar el cumplimiento de la veda, impulsar campañas de educación ambiental, además del desarrollo de investigaciones con énfasis en la distribución, densidad, requerimientos, monitoreo de tendencias poblacionales,

interacción con las presas y analizar el efecto de la pesquería en la base alimentaria de la especie, además de evaluar las posibilidades de su recuperación poblacional ([Brull y Ojasti 1981](#), [Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003](#), [Groenendijk et al. 2005](#)). Su cría y mantenimiento en cautiverio con fines de reintroducción ha tenido algún éxito, sin embargo los reportes indican que es una estrategia altamente costosa.

Ilustrador:

[Víctor Pérez](#)



Autores:

Javier Sánchez-Hernández y Francisco Bisbal

Cita sugerida:

Sánchez-Hernández, J. y Bisbal, F. (2015). Perro de agua, *Pteronura brasiliensis*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/perro-de-agua Jue, 22/08/2019 - 23:20

Creative Commons:

